Sentidos
TURISMO Y GASTRONOMÍA PASO A PASO

Jueves 19 de Enero de 2012

Nota de Prensa N° 37

PIDEN DECLARATORIA DE EMERGENCIA EN REGIÓN SAN MARTÍN POR LLUVIAS E INUNDACIONES

La congresista por San Martín, Esther Saavedra, pidió al Gobierno declarar el estado de emergencia en zonas de esa región afectadas por lluvias e inundaciones, provocadas por la crecida de los ríos Mayo, Huayabamba y Huallaga.

El secretario técnico del Indeci de la Municipalidad de Moyobamba, William Rodríguez Padilla, precisó que más de 800 familias se encuentran damnificadas y miles de hectáres de cultivos de arroz, yuca y otros, se han perdido, siendo la localidad de Atunplaya la más afectada.

El desborde del río Mayo se inició en la noche del jueves, al incrementarse su caudal por las torrenciales lluvias que se registran en las provincias, donde nace la cuenca. Detalló que en las últimas horas se produjeron nuevos desbordes en ámbas márgenes del río Mayo.

El alcalde del centro poblado de Atunplaya, Walter Grandes Villar, manifestó que el desborde el río Mayo afectó casas y cultivos de los caseríos de Surquillo, Villa Florida, Maronillo, San Pedro, Ponazapa, Caño Hondo, Espino y Domingo Puesto, ubicados en la margen izquierda del río Mayo, zona que es muy vulnerable en épocas de crecimiento del caudal.

"Estoy solicitando al premier Óscar Valdés declare en emergencia estas provincias, porque ya existen más de 500 familias damnificadas y la tendencia es a que aumenten", explicó la parlamentaria Saavedra.

"Hemos solicitado a la ministra de la Mujer, Ana Jara, que se atienda las necesidades primordiales, como alimentación y abrigo, y a Defensa Civil que les proporcionen las carpas y material de auxilio inmediato. Muchas de estas familias han sufrido la pérdida total de sus viviendas, enseres y sus sembríos se encuentran inundados", expresó la legisladora.

Los damnificados requieren principalmente víveres, agua y carpas, señaló Rodríguez Padilla.

Fuente: Andina